

E D I C T O

CEDULA DE CITACION

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. Rosa María Rojo Cabezudo, Magistrado del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, en los autos número 569/2003 seguidos a instancias de José Francisco Ramírez Romero contra Rural New Life, S.A. sobre cantidad, se ha acordado citar a Rural New Life, S.A., José Ramón Gómez Tinoco y José Pedro Fernández Velasco Manfredi como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 9 de febrero de 2004 a las 12,10 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ Hilerá, Edf. Rialto, núm. 6-A entreplanta, debiendo comparecer personalmente, o por per-

sonal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Rural New Life, S.A., José Ramón Gómez Tinoco y José Pedro Fernández Velasco Manfredi para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a cuatro de diciembre de 2003.- El/La Secretario/a Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 9 de diciembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
Número de expediente: 154/03.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Consultoría y asistencia técnica.
Objeto: «Asistencia técnica a las Delegaciones Provinciales de Justicia y Administración Pública, durante los ejercicios 2003-2004.»
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Un millón quinientos sesenta y tres mil trescientos setenta y nueve euros con veinte céntimos (1.563.379,20 €).
5. Adjudicación.
Fecha: 4 de diciembre de 2003.
Contratista: UTE Sadiel-Ptec-Seintex.
Nacionalidad: Española.
Importe: Un millón quinientos sesenta y tres mil trescientos setenta y nueve euros con veinte céntimos (1.563.379,20 €).

Sevilla, 9 de diciembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 10 de diciembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
c) Número del expediente: 480/2003.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministro bienes homologados.
b) Descripción del objeto: 75 microordenadores con destino a la Dirección General de trabajo y Seguridad Social.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 103.209,00 euros (ciento tres mil doscientos nueve euros).
5. Adjudicación.
a) Fecha: 10.12.03.
b) Contratista: Informática Graef, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 103.209,00 euros.

Sevilla, 10 de diciembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

RESOLUCION de 20 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica la adjudicación del Contrato de Obra que se cita.

Esta Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TR de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, acuerda hacer pública la adjudicación del Contrato de Servicios que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.

c) Número de expediente: 2003/084717.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza para la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Huelva.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 196 de 10 de octubre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Treinta y siete mil quinientos euros (37.500,00 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de noviembre de 2003.

b) Contratista: Limpiezas Marsol, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Treinta y cuatro mil ochocientos setenta y cinco euros (34.875,00 €).

Huelva, 20 de noviembre de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

RESOLUCION de 20 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica la adjudicación del Contrato de Obra que se cita.

Esta Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TR de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, acuerda hacer pública la adjudicación del Contrato de Servicios que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.

c) Número de expediente: 2003/084751.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza para el Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Huelva.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 193 de 7 de octubre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Veintiséis mil doscientos cincuenta euros (26.250,00 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de noviembre de 2003.

b) Contratista: Limpiezas Marsol, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Veinticinco mil cuatrocientos cuatro euros (25.404,00 €).

Huelva, 20 de noviembre de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

RESOLUCION de 20 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TR de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, acuerda hacer pública la adjudicación del Contrato de Servicios que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.

c) Número de expediente: 2003/084770.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza para el Centro de Formación Profesional Ocupacional Vistalegre.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 196 de 10 de octubre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Cincuenta y seis mil doscientos cincuenta euros (56.250,00 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de noviembre de 2003.

b) Contratista: Limpiezas Marsol, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Cincuenta y dos mil ciento treinta euros (52.130,00 €).

Huelva, 20 de noviembre de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 10 de diciembre de 2003, de la Delegación provincial de Almería, por la que se hace pública la declaración de desierto del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la declaración de desierto del Contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Almería.

c) Número de expediente: 2003/2759.